



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 3027 emitido con fecha 10 de diciembre del año 2012, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : EMP. DE TRANSP. RURALES LTDA. Rut 080314700-0
 La cantidad de \$: 92,000 NOVENTA Y DOS MIL PESOS
 Por concepto de : SOLICITUD DE PEDIDO POR LA COMPRA DE 2 PASAJES IDA Y REGRESO PARA QUE FUNCIONARIOS ASISTAN A CAPACITACION NORMATIVAS DE TRANSITO Y MECANICA BASICA
 Fecha de Pago : 16/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	979	15/04/2014	92,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		92,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	92,000	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	92,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		92,000
Sumas Iguales		184,000	184,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-007-000-000			
Presupuesto Vigente	24,277,000			
Total Comprometido	9,374,437			
Saldo x Comprometer	14,902,563			

SECRETARÍA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

CANCELADO

CH/.....16089.....